



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

ANUNCIO de formalización del contrato de las obras de “Refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-1208, entre PP.KK.: 8+750 al 15+065; de Arancón a N-122 en Aldealpozo por Calderuela”.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento de la Resolución de Presidencia de fecha 6 de junio de 2017, se formaliza el contrato de las obras de: “Refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-1208, entre PP.KK.: 8+750 al 15+065; de Arancón a N-122 en Aldealpozo por Calderuela”, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.
- c) Número de expediente: 5 Carreteras 2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción del objeto: La realización de las obras de: “Refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-1208, entre PP.KK.: 8+750 al 15+065; de Arancón a N-122 en Aldealpozo por Calderuela”.

c) CPV: 45212212 y DA0345230000.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia*.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14-06-2017.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Un único criterio: precio más bajo.
- c) Forma contratación: Un único criterio: el precio más bajo.

4.- Valor estimado del contrato: 420.950,00 euros.

5.- Presupuesto base de licitación. Importe neto 347.892,56 euros. I.V.A. (21 %): 73.057,44 euros. Importe total 420.950,00 euros.

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 30-08-2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28-09-2017.
- c) Contratista: Ecoasfalt, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 248.600,00 euros. I.V.A. (21%): 52.206,00 euros. Total 300.806,00 euros.

Soria, 28 de septiembre de 2017.– La Vicepresidenta, Esther Pérez Pérez.

2024

BOPSO-113-06102017